

Finalizando su brindis añadió poco más ó menos:

En los banquetes es costumbre regalar á distinguidas señoras los ramos de flores que adornan la mesa. Pues bien, yo propongo que hagamos un ramillete con los nobles sentimientos de los corazones que aquí laten, y que vayamos á ofrecérselo á nuestra Señora de Aranzazu, y á pedirla que continúe dispensándonos su protección.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

DISCURSO DE D. JOAQUÍN PAVÍA

SEÑORES:

Según un dicho vulgar, «la costumbre hace ley», y esta ley es la que me obliga á molestaros breves momentos: porque si con ocasión de las fiestas euskaras tuve la honra de saludar á las villas de Cestona, Zumarraga, Zumaya y Azpeitia, ¿cómo no saludar hoy á la noble y leal villa de Oñate que nos hospeda, y cuyo ilustre Ayuntamiento y celoso Alcalde tanto se han esmerado, y se esmeran en hacernos grata nuestra estancia, y en ayudarnos á realizar el fin que la Diputación de Guipúzcoa se propuso al establecer estos concursos agrícolas y estas fiestas euskaras, remembranza de las que se celebraban en los pueblos, en la época foral de feliz recordación?

Y á la verdad, que pocas poblaciones de Guipúzcoa se prestan mejor á esta clase de manifestaciones que ésta hermosa población, última de las que entró á formar parte de la Hermandad de Guipúzcoa á cuya región siempre le unieron vínculos de afecto, aun antes de que por su libérrima voluntad suscribiera en 1845 la escritura de concordia con la madre Provincia. Situada en un delicioso y extenso valle circundado de abruptas montañas, entre cuyos riscos se oculta uno de los más venerados santuarios de la tierra euskara; formado el casco de la población de alineadas calles esmeradamente empedradas; de espaciosas plazas; con una parroquia digna de figurar como catedral, que no como abadía, á la cual va unida esbelta torre, obra del arquitecto Carreras, autor también de la hermosa Casa Consistorial que nos recuerda

cuán viva se mantuvo siempre en esta región la idea de la autonomía municipal; la piedad levantó en esta hermosa villa conventos cual el de la Trinidad que encierra el maravilloso retablo de su altar mayor, y edificios como el Colegio mayor y Universidad pontificia de Sancti Spiritus, joya de la arquitectura plateresca del siglo de oro de nuestra patria, y espléndida fundación del oñatiense Rodrigo de Mercado y Zuazola, insigne varón que formó en aquella gloriosa pléyade de príncipes de la iglesia, dechados de santidad, en quienes su sagrado ministerio no excluía los cargos más espinosos del gobierno de la república.

Permitidme me detenga, siquiera sea de pasada, á lamentarme de la desaparición de esta Universidad que tantos días de gloria proporcionó á Oñate, y donde por espacio de cerca de cuatro siglos se formaron tantos varones ilustres de la Euskal-errria; ejemplar, casi único en nuestros días, de aquellas instituciones de enseñanza libres y autónomas, no podía vivir con un Estado dominado por el espíritu de una unidad recelosa y exclusivista, con un poder central enemigo de aquel ambiente de libertad y autonomía en el que nuestros mayores vivieron y prosperaron: cayó esta Universidad, como tantas otras instituciones, sin que la enseñanza oficial y burocrática que la sustituyó haya conseguido llenar el vacío que su desaparición produjo, y planteando un problema cuya solución en vano buscan los poderes centrales.

Y sin embargo, á no ser por la funesta centralización que todos lamentamos y que esteriliza los más generosos esfuerzos, el problema de la enseñanza pública sería sencillísimo y Guipúzcoa lo habría ya resuelto por lo que á ella afecta. A reinar la libertad que concedía el fuero, la enseñanza primaria en todo su desarrollo y según las necesidades de cada lugar sería función y carga exclusiva de los municipios, como la segunda enseñanza, y aun la superior y de aplicación correría á cargo de la provincia; comprendiendo en unas y otras la enseñanza de adultos y clases obreras. El Estado cuando más podría fijar el mínimo de la enseñanza que en cada escuela ó establecimiento docente habría de darse y las condiciones de aptitud que deberían reunir los Profesores encargados de las distintas clases: pero el nombramiento de estos sería de la exclusiva competencia de las corporaciones municipales y provincial, así como el señalamiento y pago de sus sueldos, gratificaciones y demás emolumentos, y del material y personal subalterno que se juzgara necesario.

Por desgracia el Estado se ha abrogado atribuciones que repugnan

á nuestra manera de ser y que en la práctica han dado un resultado funesto, siendo causa de que los frutos de la enseñanza pública sean poco menos que ilusorios y no guarden proporción alguna con los sacrificios que exige á los pueblos. Y no podía menos de ser así con el disparatado sistema que ha empleado el poder central, siendo él quien nombra, traslada, separa y jubila á maestros y profesores, mientras los municipios y provincias tienen que limitarse á pagar y callar, sin derecho á formular protesta alguna.

Las consecuencias de semejante sistema eran de esperar: convertidos los maestros y profesores en una de tantas clases burocráticas, sólo rindieron culto al Dios Estado; y al sacerdocio de la enseñanza, forzosamente había de suceder el mercantilismo profesional con todos los egoismos de clase. Así vemos que con honrosísimas excepciones, que cuanto más destacan del sombrío cuadro tanto más hacen resaltar la negrura de su fondo, gran parte de los encargados de la enseñanza pública que llegan á nuestra provincia, no tienen otra mira que disfrutar de la inmovilidad de su cargo allí donde las atenciones de la enseñanza al igual de las demás se pagan religiosamente; bien seguros que los abusos que cometan quedarán impunes, que no en balde aseguró un ministro de Fomento en plenas Cortes, que más fácil es provocar una crisis y hacer saltar á un ministro, que separar á un maestro de su escuela á pesar de las quejas que contra él se formulen.

Es que el Estado, parodiando al personaje popular de una zarzuela conocida, quiere la igualdad, en cuyas aras sacrifica la libertad de los pueblos: así se comprende que un moderno estadista pudiera decir que «el Poder central tiene montada una máquina de opresión complicada é irresistible movida por el decreto ministerial, y con la cual el desvarío que se le antoje á cualquier aventurero indocto encumbrado por los azares de la política, puede imponerse en el acto á todos los centros docentes».

Celebramos, señores, una fiesta de familia; y reunidos los hermanos, ¿cabe cosa más natural que hablar de aquellos asuntos que interesan al país basco? Y por ventura ¿no es entre estos el más importante, el que más nos preocupa, el que siempre forma el tema obligado de nuestras conversaciones íntimas la reivindicación de nuestros perdidos fueros que contra toda razón y derecho nos fueron arrebatados violentamente?

Cierto que en tiempo y lugar oportunos quedó á salvo el dere-

cho del país basco, consignado en solemnísima protesta causada por nuestras Diputaciones forales; cierto que no sería ni discreto, ni prudente, el que á toda hora se estuvieran renovando la protesta: pero hay momentos solemnes en la vida de los pueblos, que estos tienen la obligación de aprovechar para reivindicar su derecho hollado; y seguramente ningún momento más grave, más indicado para cumplir con tan sagrado deber, que el advenimiento al trono de un joven monarca cuya educación y largas permanencias en esta hidalga tierra, había de suponerse no dejarían lugar en su ánimo á preocupaciones sin fundamento é injustificadas dudas acerca del respeto que los bascongados todos le profesan. ¿Qué menos era dado esperar en ocasión tan solemne como la mayoría de un rey, sino que agrupados todos los bascongados para sostener nuestro derecho á la existencia, para afirmar una vez más que un pacto sagrado no se rasga, para protestar contra el nivel á que se trata de sujetarnos, hubiéramos dirigido al Jefe supremo de la nación respetuosa exposición pidiendo la reivindicación foral; y no se me objete que tal mensaje resultaría baldío, ya que como rey constitucional nada podía hacer en pró de nuestros legítimos deseos, sin el concurso de las Cortes del reino; pues no se me negará que aun así no sólo era conveniente, sino necesario el que tuviera un conocimiento exacto, verdadero, de la aspiración constante del país bascongado? ¿Y cómo es posible que si nosotros callamos pueda el joven rey penetrarse del sentimiento que á todos los bascongados nos anima, del anhelo con que ansiamos que se nos haga justicia devolviéndonos unas libertades que á nadie dañaban y cuya derogación á nadie ha sido útil?

Triste es tener que confesarlo, pero al ver la conducta observada en esta ocasión, no parece sino que, según frase vulgar, aquí no ha pasado nada, que no es cierto que antes nos gobernábamos y ahora nos gobiernan, que antes éramos libres y ahora no lo somos; y el rubor de la vergüenza debiera colorear nuestro rostro ante el temor de que no falten entre nosotros quienes ni siquiera se atreven á exteriorizar sus sentimientos fueristas, temerosos de que por tal motivo corran riesgo de perderse los conciertos económicos, y con ellos las ventajas ó bienestar material de que disfrutamos. ¡Infelices! Es en vano querer haces la ilusión de que en la actualidad somos libres, porque los dorados eslabones de la cadena con que nos aprisiona el Poder central son bastantes en número para permitirnos ciertos movimientos;

harto debemos comprender que, aunque dorados aquellos eslabones, son de hierro, y que cuando plazca al Poder central revocar la gracia, quedaremos aherrojados á la misma argolla donde tantos desgraciados gimen en duro cautiverio, víctimas del despotismo de esa deidad moderna que se llama el Estado.

Si por temor á perder los conciertos económicos no hemos de hacer lo que nuestro deber nos ordena, pedir la reivindicación foral, vale más que el Poder central nos prive de semejante privilegio; harto mejor es que, cual conviene á un pueblo viril, quedemos pobres con honra, que ricos sin dignidad: nuestro amor á los fueros debe ser un amor verdad, un amor que goza en los sacrificios, un amor que no permite convertir una cuestión de honra en una cuestión de céntimos: huyamos, huyamos de los convencionalismos y la falta de carácter, verdadera lepra de la sociedad actual, causa de la muerte de los pueblos; y no olvidemos que si las clases directoras se inspiran en su egoísmo y se encierran en fórmulas y procedimientos convencionales y frases cortesanas, las clases populares, dirigibles que no dirigidas, perdida la fe se mostrarán frías é indiferentes á la reivindicación foral, preparando así el momento en que el Poder central podrá, á mansalva y sin temor alguno, consumar su obra, esclavizándonos del todo y borrando hasta el último vestigio de nuestras venerandas libertades que por espacio de tantos siglos fueron gloria de la Euskal-erria.

Pero ¿Será esto posible? ¿Habremos de resignarnos á ver en un día no lejano marchito el árbol santo, perdida la esperanza de que jamás vuelva á prestarnos su benéfica sombra? En nuestra mano está el evitarlo, trabajemos con ahínco, dentro de la legalidad, para conseguir la reivindicación foral uniéndonos como un solo hombre para protestar siempre y en todo lugar de la odiosa Ley de 1876; aunemos nuestros esfuerzos para conseguir el marchar á la cabeza del progreso; y hagámonos dignos por nuestras virtudes, de que el cielo nos depare mejor suerte: ya lo dijo el popular bardo bascongado, con la presciencia de la inspiración:

Etzera eroriko
Arbola maitia
Ondo portatzen bada
Euskaldun jendia.

—♦—

¡Salud á la noble y leal villa de Oñate, y á su celoso Ayuntamiento y autoridades locales!

DISCURSO DE D. ARTURO CAMPIÓN

EXCMO. SR., SEÑORAS Y SEÑORES:

Un poeta contemporáneo, queriendo ponderar la altísima significación del *silencio*, decía que «desde el instante mismo que una cosa realmente importante habría de salir de nuestros labios, nos vemos obligados á callar.... las almas se pesan en el silencio». Con efecto entre el sentimiento profundo que aletea en la entraña más recóndita de la vida y las palabras, materiales y concretas, de suyo, no exist, adecuada correspondencia. Esta es la causa de que busque ahora y no halle, el modo de exteriorizar verbalmente mi agradecimiento á la Excma. Diputación de Guipúzcoa por el honor de convocarme á las Fiestas euskaras que se celebran bajo su amparo y patronato ilustrese

Si yo consiguiese establecer correspondencia entre mis afectos y m. palabra, comunicaría el relieve de la escultura al elogio que á la Corporación provincial tributan cuantos conocen la inteligencia y la honradez de su administración, en todo tiempo y lugar ejemplares, pero sobre todo en una época y nación donde esos cuerpos administrativos están marcados con el estigma de la incapacidad y aun con el de la delincuencia.

Esto es mucho, pero todavía la Excma. Diputación de Guipúzcoa estima que es poco, y suma á los deberes dimanados de su ley constitutiva, otros que le dicta el concepto de ser material sucesora de la venerable y nunca bastante llorada Diputación general, forma del poder ejecutivo ideada por el pueblo euskaldun cuando era dueño de sus propios destinos. En una palabra, la Diputación de Guipúzcoa se considera á sí misma como depositaria de una tradición gloriosa, como personificación de un espíritu étnico, como órgano de una vida colectiva que la naturaleza y la historia tejieron en sus resonantes telares.

Buena prueba de que así piensa y siente la Diputación de Guipúzcoa es el programa de las actuales fiestas de Oñate, donde el culto á las costumbres populares castizamente baskongadas y á las usanzas forales se hermanan, y singularmente el acto que estamos celebrando en honor del milenario y maravilloso baskuence, heraldo vibrante de nuestra ingénita independencia, y si no pareciese mal mezclar cosas de tan desigual valor, asímismo lo demuestra mi presencia en este sitio.

Notad, señores, qae la costumbre es dar el mayor realce posible á la celebración de los Juegos florales, confiriendo el título de mantenedor de ellos, á una de esas personalidades que en las letras, y aun mejor en la política militante, gozan de nacional renombre. Y la Diputación de Guipúzcoa hubiese obtenido la cooperación de un príncipe de las letras castellanas, ó de un *leader* de los partidos españoles, apenas la hubiese solicitado. ¿Por qué no la ha hecho? Sin duda porque esos personajes ilustres, hubiesen reunido todos los méritos que en cualquiera de las regiones peninsulares se aprecian, pero careciendo, á la vez, de aquella nota que únicamente tiene curso en la baskongada: la exaltación de su raza, la veneración á su lengua, el amor á sus fueros, con la esperanza eterna y la irrevocable decisión de recobrarlos.

II

Ahora me toca á mí, después de solicitar vuestra benevolencia, coadyuvar al fin patriótico de estas fiestas, que es el de mantener y aun acrecentar el espíritu baskongado. El año anterior en Azpeitia discurrí acerca de la conservación del baskuence, punto con poca piedad filial traído al debate por el señor Unamuno. La misma tendencia práctica que entonces me dominaba, me solicita hoy, obligándome á prescindir de un asunto que ofrecía ancho margen á mis aficiones; trazar, aunque fuese á grandes rasgos, la curiosísima historia de esta noble y leal villa de Oñate, que se cifra, particularmente, en el áspero combate del feudalismo y el municipio, y en el conflicto, verdaderamente trágico, que planteó la contraposición del derecho y de la naturaleza, empeñado el primero en aprisionar á la villa dentro del círculo férreo del *señorío* y no menos empeñada la segunda en incorporarla, por ley inexorable de la sangre, á la hermandad guipuzkoana. Historia que brinda con graves enseñanzas al jurisconsulto y al político y uno de cuyos más importantes capítulos sería, á no dudarlo, el

que expusiese la evolución psicológica que convirtió la guarida de los ferocísimos banderizos medioevales en templo del saber universitario. Y ya que he aludido á la Universidad, permitidme Señores, antes de pasar adelante, que la saludé, con el dulce respeto propio de quien pisó en sus aulas los primeros pasos de la carrera.

Mas esa historia, sería punto de erudición y no nos queda ya tiempo de ser eruditos. Estamos contemplando el ocaso, el crepúsculo de Euskaria, y la terrible esfinge nos pregunta: se resolverá en aurora radiante, ó por el contrario, se espesará en noche tenebrosísima y eterna?

Busqué, pues, un tema de otra índole, capaz de interesar á todos los buenos bascongados, y me lo suministró el aspecto que la vida pública de España presenta. La fórmula general de nuestra situación, es la palabra «problema». Existe la cuestión religiosa, la cuestión militar, la cuestión de la marina, la cuestión de las alianzas internacionales, la cuestión obrera, la cuestión de los cambios, la cuestión del heredero del señor Sagasta... un número infinito de cuestiones, reales estas, artificiales aquellas, planteadas por hondas necesidades sin satisfacer las unas, amañadas por la hampa política que merodea las otras. La única que no existe, señores, es una cuestión baskongada.

Es decir, que mientras todo el mundo en España está convencido de que carecemos de soluciones estables ó definitivas y cree que la realidad, de uno ú otro orden, ha de ser modificada por alguna cantidad de ideal que en ella se deposite, y ejercita sus facultades críticas para declarar que el mecanismo nacional es imperfecto, viejo ó inservible; mientras las regiones, las clases y los individuos exhalan quejas, formulan protestas, reclaman reformas; mientras el cuerpo enfermo de la nación española pide el cambio de postura que suele servir de momentáneo alivio al que padece de enfermedad incurable, los Bascongados á quienes se arrebató por la fuerza el bien más inestimable que puede poseer un pueblo, la facultad de regirse y gobernarse á sí propio; los Bascongados, con mayor justicia para alegar agravios que nadie, son los únicos españoles que se muestran, no sé si resignados ó satisfechos.

La cuestión baskongada, es decir, la de la restauración del régimen foral, de hecho, no existe; pero debe existir, porque es la más trascendental de cuantas afectan al pueblo euskaldun. Cualquiera otra cuestión habría de exhibir previamente los títulos ó razones que justificasen su planteamiento. Pero los antecedentes de la cuestión foral

son tan claros y conocidos, que no es menester ni recordarlos ni explicarlos. Pura y simplemente se trata de ejercitar una acción reivindicatoria. Desde cuándo las tropelías de la fuerza bruta pretenden ser eternas? Lo anómalo no sería que aquí existiese una cuestión baskongada; lo anómalo, lo inconcebible, lo ignominioso es que no exista. La honra y el interés del país, la demandan.

Las causas de que no exista dicha cuestión y de que se haya aprovechado la coyuntura oportunísima de reproducirla con el mayor realce al advenimiento del nuevo monarca, á fin de que fuese notorio que esta *apartada* tierra no reconoce la nota de intangibilidad á las soluciones que, en orden á la existencia de sus derechos, se dictaron durante los reinados de Isabel II y Alfonso XII, esas causas son muy complejas, pero pueden definirse con la exactitud suficiente para nuestro objeto, calificándolas de atonía del patriotismo euskaro, directamente favorecida por el progreso económico é industrial que se acen-tuó á la terminación de la última guerra civil. Los pueblos suelen padecer crisis de energía, eclipses de ideal, obnubilaciones de la conciencia al mismo tiempo que la prosperidad material se pone en situación de satisfacer las exigencias del egoísmo. El pueblo euskaldun,—no quiero ni debo ocultarlo—atraviesa un periodo de grave depresión moral, á la cual se ha de combatir con toda clase de revulsivos, tónicos y excitantes. El más poderoso disolvente de las virtudes civiles, es el culto á la riqueza, el anhelo inmoderado del bienestar, difundido por todas las clases sociales. Atenas, Roma, Bizancio, las ciudades más ilustres y los imperios más fuertes de la tierra perecieron, no porque se apagase la luz de su inteligencia, sino porque se corrompió el carácter de sus ciudadanos. Entendedme bien, señores; yo no afirmo que el patriotismo euskaro cesó de vivir. Existe, sí, pero en el fondo de las almas, como la imagen permanece latente en la placa fotográfica, hasta que el reactivo viene á revelarla. Y al fondo de las almas hay que llegar, convirtiéndonos todos los que no transijimos con el hecho anti-foral, en otras tantas trompetas de Jericó que derruyen el muro inerte de la pasividad baskongada.

III

Los elementos de esa corriente de opinión á que me refiero, los ha de suministrar el actual espíritu público baskongado, y este no lo

conoceremos con exactitud sino mediante el estudio previo del concepto jurídico que de sus relaciones con el poder central ha poseído durante varios siglos el país, constituyendo, por tanto, su principal tradición política.

Desde que Alaba, Bizkaya y Gipúzkoa se incorporaron, en la forma y modo que nos cuenta la historia, á la corona de Castilla, núcleo de condensación de la Monarquía española, la doctrina legal del país, expresada en documentos y en declaraciones innumerables, es la de que vivía sometido al régimen del pacto ó contrato: de suerte que el país retenía la antigua jurisdicción sobre los asuntos privativos, seguía gozando de un cúmulo determinado de franquicias y derechos que la otra parte le había de respetar y venía obligado respecto á esta al cumplimiento de determinadas y taxativas obligaciones.

Claro, es, señores, que en el orden de la pura lógica, este régimen contractual ó concordatorio, presuponía la facultad de rescindir el contrato por incumplimiento de sus cláusulas. Y como quiera que una de las partes era materialmente mucho más poderosa que la otra, y los poderosos, de ordinario, suelen abusar de su fuerza, es evidente que al débil le había de asistir el derecho de pedir el divorcio por *sevicia*. Pero una cosa es la lógica y otra la vida. Lo cierto es que, de hecho, nunca las partes supusieron ostensiblemente que se llegase á ese extremo. El débil temió, sí, que el fuerte le maltratase, y el fuerte convino en la plausibilidad de ese supuesto. Y se acudió con el remedio oportuno, estableciéndose el *pase foral* que en Gipúzkoa autorizaba hasta la muerte del ministro ú oficial del Rey que ejecutase el contra fuero, de manera, señores, que el remedio foral, desde la incorporación antedicha, fué la *obediencia sin cumplimiento*, es decir, la inobservancia de la ley ó provisión lesiva, pero no la secesión ó separatismo. Los bizkainos, en alguna ocasión de mucho aprieto, se aproximaron algo al recurso supremo de la lógica contractual, y amenazaron al Rey, no con separar á Bizkaya de Castilla, sino con marcharse ellos, los bizkainos, á poblar nuevas tierras.

Ej país baskongado cumplió con lealtad eximia, excediéndose amenudo, los deberes anejos á su incorporación; no así el poder central, perjuró é injusto, más amenudo todavía. Pero éstos desafueros á la antigua usanza recaían, por decirlo así, sobre asuntos particulares: mas el régimen, el organismo, en lo restante, permanecía incólume. Amaneció, empero, un día en que el Estado negó el régimen y destruyó el

organismo, invocando un derecho nuevo, aunque en realidad, previéndose de su fuerza. Y aquel día, señores, llevó á la conciencia de los baskongados la perturbación más honda, porque alteró, substancialmente, los términos de las relaciones bajo las cuales había concebido esa conciencia, durante varios siglos, la unión de estas provincias y de España. La vieja, la tradicional fórmula de: integridad nacional y fueros, quedó sustituida por esta otra: integridad nacional, pero sin fueros. La diferencia, ya la veis, no puede ser mayor.

Las posiciones lógicas del espíritu público en este país desde el día que acaeció la trascendental novedad referida, son tres: ó aceptar la mutilación de la añeja fórmula, sacrificando los fueros á la nacionalidad, ó por el contrario, inmolar la nacionalidad á los fueros, ó finalmente perseguir la armonía y concordia seculares, mediante la restauración del régimen abolido dentro del Estado nacional.

Los falsos hombres de Estado que abolieron las libertades forales, no sólamente hirieron á Euskaria, sino que crearon un nuevo peligro para la nación, cuyo robustecimiento tomaban en boca. Porque si pensaron poder declarar la incompatibilidad entre la unidad nacional y los fueros sin que de esa sentencia fluyese, algún día, la consecuencia de atacar á la nación en nombre del régimen abolido, en verdad, señores, que aquellos hombres estaban tocados por la ceguera de que habla la Escritura. Ellos, y no otros, son los causantes, los autores de la tendencia separatista en un país cuya portada de españolido es la herólica ciudad de Fuenterrabía. Y qué le opondrán, decidme, en el terreno de las ideas y del sentimiento? La voz de la naturaleza y de la sangre? Pues ambas gritan que los Euskaldunes son hijos de Euskaria! La obligación moral de amar á la Patria? pues les contestarán que la Patria es la tierra de los padres y que la patria es Euskaria! Los derechos del Estado? pero si estos caducaron al extirparse los derechos, no menos paladinos, de Euskaria! De esta suerte, cuantos argumentos emplearen; se los han de retorcer fácilmente y sólo quedarán para contrarrestar el separatismo euskeriano, las vías de la represión y del castigo, es decir, el arte de hacer mártires hoy, engendradores de héroes mañana. Y aún para esto habrán de violar la lógica de los principios políticos que sustentan, y apostatar, una vez más de ellos. Porque si es lícito negar á Dios, y escarnecer á sus ministros y combatir la propiedad y atacar á la monarquía y difundir el socialismo y el anarquismo y encender la lucha de clases; porque si esto puede hacerse, y se hace, al amparo de

la ley, bajo la égida de la libertad liberal, usando de derechos constitucionales, sin que quede principio fundamental del orden económico, político, social y religioso puesto al abrigo de la contradicción y del ultraje, ¿podrá mantenerse mucho tiempo un privilegio exclusivo á favor de la integridad nacional, hija, al fin y al cabo, de meras circunstancias históricas, y como tal, mudables y caedizas? Nó. El que permite discutir á Dios está condenado á permitir que se discuta todo: desde el dinero que guarda en el bolsillo, hasta la Patria de sus amores. Solo conozco un modo racional, justo y eficaz de cortar las raíces del separatismo: restablecer la antigua, la castiza, la tradicional, la venerable hermandad de los fueros y la monarquía española.

¡Cuán elocuentes son las lecciones de la Providencia, señores! Los que abolieron las libertades baskongadas, disimulaban la fealdad de sus designios con el aparato de máximas y sentencias tomadas á la filosofía política. Iban á completar la obra de los Reyes Católicos, á perfecionar la unidad nacional por dichos monarcas establecida, con la unidad política que declara la igualdad en los derechos y obligaciones de todos los españoles. De esta suerte, fundidos más intimamente los elementos integrantes de la nacionalidad, robustecida la acción del centro propulsor y coordinador, el organismo nacional español disfrutaría de toda su fuerza potencial, sin que esta se perdiese en los rozamientos de complicados ajustes y engranajes. Los fueros se abolieron, señores. ¿Y la fuerza que adquirió España? Id á preguntar por ella á las playas de Cavite y á las aguas de Santiago de Cuba. Extraña aberración la de nuestros tiempos! Mientras se conceden las mayores facilidades para destruir la unidad moral de los pueblos y el conseguirlo se eleva al predicamento de obra meritoria, se la quiere substituir por toda clase de unitarismos mecánicos y puramente externos, fabricados en el taller jacobino, esperando de éstos, y no de aquella, el poderío y la grandeza. Antes el sol no se acostaba en los dominios de la España, diversa y varia. Hoy el sol pregunta donde está la España unificada para enviarle alguno de sus rayos.

IV

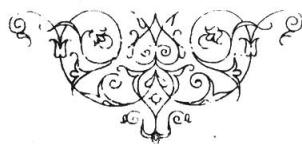
A raíz de la catástrofe colonial á que incidentalmen he aludido, se pronunció una frase que es como losa fúnebre tendida sobre la anunciada regeneración: *aquí no ha pasado nada*.

No permita Dios que semejante frase constituya la divisa del pueblo euskaldun después de la abolición de los fueros. Antes por el contrario, penétrese y convénzase de que ha pasado mucho, cuanto le puede pasar á un pueblo, que es la pérdida de la personalidad. Levante el corazón á la altura que lo tuvo situado en mejores tiempos, y obre como quien acaricia un ideal superior al de convertir al país en una explotación industrial, ó el de suscitar rivales á Monte-Carlo, disputándole el título de *ruleta* y lupanar europeo.

Bien se me alcanza, señores, que después de haber encarecido la necesidad de promover un movimiento de la opinión en pró del régimen foral, el método exigiría que yo os indicase la manera de lograrlo, removiendo los obstáculos que hasta ahora le cerraron el camino. Pero esto me conduciría al terreno de la política candente, de la cual me apartan la ocasión y el sitio. No obstante, para terminar, y sin salirme de las líneas generales de la política de principios, y puesto que estamos en la noble villa de Oñate, séame permitido evocar una de las páginas más gloriosas y nobles de su historia: la de aquellos patricios de Marulanda, que descartándose de los odios y pendencias de oñacinos y gamboinos, cual pocos tercos y feroces, mediante la unión en aras del bien común, refrenaron las demasiadas de la casa de Guevara.

Jaunak: alkartasuna indarra da; ezta egia egiazkoagorik.

HE DICHO.



¡ O N G I E T O R R I !

(DISCURSO DE BIENVENIDA DIRIGIDO Á LA EXCMA. DIPUTACIÓN
Y LEIDO POR LA NIÑA CONCEPCIÓN IRIZAR)

Izan zaitezte ongi etorriyak, Jaunak! ¡ez! iruditutzen-zait obia, ederragua eta batez ere gozoagua, dala izen pozkidaz betian jaita! Aitak zerate bada errikuak eta orrengatichek esango det: Ongi etorriyak zubekiñ datozen danak, Aloñamendiko oñean dagon erri politonetara; naiz egon urrutti Donosti eder eta Tolosa erri chit langilletik; ala ere, zeok ikusiko dezuten bezela, agertuko dituzute gauzak, erri eder oyeten beziñ onak, eta batez ere; igarriko dezute nola bere usariyuak diran, lengo gure guraso zar (chit onak berenakiñ, baña bildur-garriak erbestekuentzat) izan ziran ayenak bezelakuak.

Eta jaita maitiak! ¿zer iruditzen zaitzute nik alaiturik esanagatik gure Oñatiko usariyuak dirala lengo euskaldun zar, zeñen kopeta beti garbi azaltzen zan, ayenak bezelakuak edo ayek berak?

¿Ezdet esan etorri zeratela Aloña mendiko aldapeko zelayetan dagon erri politonetara? Oraiñ: ¿zer galdu biarra daukat nik neronek baño obeto dakizuten gauza?

¿Aloñapian bagaude gu! ¿zeiñ daukagu Aloña gañeko mendi bedinkatu ortan?

¡¡Ama!! ama!! ama zubena! jama guria! ama danona! Ama zeñen semia dan mendi eta basamortuko osto guztiyen Jabea; eta alare, Ama euskaldunena dago arantzaren gañean; ori dago, Aloñamendiko arkaitzetako sasi tarteko arantzea baten gañean: ¡Arantzan zuko Ama Birjiñ! Orrengatik berriz ere alaiturik esango det, etorri zeratela erri batera zeñen usariyuak diran zarrak eta onak, eskerrak arantzaren gañian dagon Ama Birjiñari.

Biarrek indar aundiya du, eta biarra da neretzat nere maestra mai- tiak agintzen diran gauza guztiya.

Biar orrek jarri nau leku onetan zuberi ongi etorri bat emateko.

Ongi etorriyak bada erriko aitak: ongi etorriyak erriko agintari guztiyak eta ongi etorriyak zubek ere danak, erriyaren onerako, lanian zabiltzatenak.

ESAN DET.



CONCURSO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE OÑATE

1902

Dentro de los 23 conceptos que abarca el programa, se han presentado 175 expositores, habiendo obtenido premios los siguientes por los conceptos indicados:

Toros	PREMIOS pesetas
D. Agustín Aramendi, de Azpeitia, casa Garagarza, por uno raza del país	125
» Gregorio Guisasola, de Villarreal, casería Errazu, por uno de 22 meses de edad, raza pura del país	100
» Joaquín Egaña, de Oñate, por uno de 15 meses, raza pura del país.	75
» Francisco Arregui, de Legorreta, por uno de 19 meses, raza extranjera	125
» Víctor Ercilla, de Mondragón, por uno de 2 años, raza pura extranjera	100
» Francisco Iruretagoyena, de San Sebastián, casería Zapatari, por uno de 14 meses, raza pura extranjera	75
» Miguel Ignacio Garmendia, por la mitad de uno premiado en Azpeitia	50
» Lorenzo Sasieta, de Villarreal, por la mitad de uno premiado en Azpeitia	37,50

Novillos

D. Cándido Mendizabal (hijo), de Andoain, casería Balzusketa-aundi, por uno de 8 meses, raza suiza pura	80
Suma y sigue.	767,50

	PREMIOS Pesetas.
Suma anterior	767,50
Padres Dominicos, de Vergara, por uno de 8 meses, raza pura extranjera	65
D. Pablo Albiztegui, de Elgueta, caserío Udayaga, por uno de 8 meses, raza guipuzcoano-suiza	50

Vacas

D. Trino Hurtado de Mendoza, de Azcoitia, por una de raza extranjera	100
» Cándido Mendizábal (Hijo), de Andoain, caserío Balzusketa-aundi, por una de raza suiza pura, de 33 meses	80
» Laureano Unamuno, de Vergara, por una de 3 años, de raza pura extranjera	50
» Víctor Echeverría, de Elgoibar, por una de 4 á 4 años y medio, de raza mestiza.	100
» Francisco Lasa, de Tolosa, por una mestiza.	80

Novillas

D. José Arteche, de Azcoitia, caserío Ichazaga, por una de dos años, raza pura del país	50
» José María Eguino, de Azcoitia, caserío Echarretagoicoa, por una de dos años y mes, raza pura del país.	40
» Antonio Pío Ugalde, de Elgueta, caserío Ansoategui, por una de raza guipuzcoano-suiza.	60
» Laureano Unamuno, de Vergara, caserío Alday-gañekoa, por una de 14 meses, raza pura extranjera.	50
» Francisco Lasa, de Tolosa, por una mestiza.	60
» José Cruz Oyarbide, de Idiazábal, casería Loidi, por una de 15 meses, mestiza.	50

Caballos y yeguas

D. Juan Usain, de Tolosa, por una de raza pura del país.	160
» José Soraluce, de Azcoitia, caserío Arkidi, por una de 23 meses, de raza pura del país	130
Suma y sigue.	1892,50

	PREMIOS Pesetas
Suma anterior	1892,50
D. Manuel Aldea, de Zarauz, por uno de 28 meses, raza pura del país	100
» José Mendiola, de Placencia, por una de 17 meses, raza pura del país (premio extraordinario)	100
» Joaquín Azcoaga, de Mondragón, por uno, entero, de 3 años, alazán, raza extranjera	160
» Pedro Muguerza, de Eibar, por uno, entero, de 4 años, raza pura del país	130
» Fernando Olaran, de Anzuola, por uno, entero, de 4 años, raza extranjera	100

Burros y burras

D. Luciano Zumeta, de Cestona, por uno de 3 años	100
» Pío Imaz, de Segura, por una de 3 años	90
» Valentín Murua, de Segura, caserío Lesaca-errota, por uno de 3 años	80
» Antonio Aizpiri, de Placencia, por una de 2 á 3 años, del país	70
» Celestino Joaristi, de Azpeitia, por una de 3 años	60
» Félix Eceiza, de Urnieta, por uno de 16 meses	50
» José Murguiondo, de Oñate, caserío Lamiategui, por una	40
» Félix Lasabagaster, de Escoriaza, por uno de 11 meses.	30
» Ignacio Gogorza, de Cestona, caserío Lasao, por una de 26 meses	20
» Martín Aseguinolaza, de Idiazábal, caserío Lopetegui, por uno de dos años	20
» Vicente Arcelus, de Ormáiztegui, por uno de 4 años	20
» Calixto Unceta, de Eibar, por una de 2 á 3 años	20
» Francisco Aseguinolaza, de Idiazábal, caserío Ubaiko-Zabaleta, por una de 4 años	20

Berracos

D. Anselmo Iñurrategui, de Oñate, barrio Araoz, por uno	160
» Francisco Azcoaga, de Mondragón, por uno	130
Suma y sigue	3392,50

	PREMIOS Pesetas
Suma anterior	3392,50
D. Francisco Erostarbe de Oñate, barrio Araoz, por uno de un año	100
» Juan Cruz Uriarte, de Anzuola, caserío Altamira, por uno de once meses	70

Cerdas

D. José Joaquín Alcelay, de Oñate, por una de un año con nueve lechones	120
» D. Manuel Idigoras, de Oñate, barrio Olabarrieta, por una de un año con siete crías	100
» Francisco María Dorronsoro, de Legorreta, por una de nueve meses	80
» José Ezeurra, de Mondragón, por una de dos años con nueve crías	60

Carneros

D. Miguel Cruz Unanue, de Azpeitia, caserío Badiolegui, por uno, raza del país.	70
« Juan Aramendi, de Cestona, casería Arrachonazarra por uno.	60
» Trino Hurtado de Mendoza, por uno de raza Shropshire (renunció) 70 pesetas.	

Ovejas

D. Felipe Aramburu, de Ezquioga, por una de raza del país	40
» Trino Hurtado de Mendoza, de Azcoitia, por una de raza New-Kent	60

Gansos

D. José Julián Jáuregui, de Oñate, por un lote, de seis meses de edad	60
Suma y sigue.	4212,50

	PREMIOS Pesetas
Suma anterior	4212,50
D. Segundo Arguiarzo, de Eibar, por un lote de año y medio	50
» Vicente Erostegui, de Oñate, por un lote	40
» Emeterio Erostegui, de Oñate, por un lote.	30

Patos

D. ^a Carmen Silva, de Zarauz, por un lote.	50
D. Segundo Arguiarzo, de Eibar, por un lote, de 7 meses	40
» Emeterio Erostegui, de Oñate, por un lote.	30
» José Echeverría, de Oñate, por dos pares de 7 meses.	20

Gallo con gallinas

D. Galo F. Villar, de Eibar, por un gallo y dos gallinas, raza legítima Minerque	50
--	----

Gallos y gallinas

D. ^a Carmen Silva, de Zarauz, por un pollo y tres pollas negras	40
D. Federico Bahr, de Legazpia, habitante en Urdana, por tres lotes de gallos y gallinas.	30
» Manuel Aizpiri, de Eibar, por un lote de un gallo y dos gallinas raza Houdan.	20
(Extraordinario) D. José Berriozábal, de Vergara, caserío Olariaga, por un lote de un gallo y dos gallinas raza Farevolli	20

Palomas

D. José Echeverría, de Oñate, por un par de año y medio	40
» Pedro María Arrillaga, de Elgoibar, por 10 de un año.	30
» Julian Arcauz, de Oñate, por cuatro parejas, de diversas clases	20
» Julian Arcauz, de id. id., por un par.	10
Suma y sigue.	4732,50

	PREMIOS
	Pesetas
Suma anterior.	4732,50

Conejos

D. Julián Arcauz, de Oñate, por un par.	50
» Nicolás Arguiarzo, de Eibar, por un lote, de raza alemana	-
» Juan José Aguirre, de Oñate, por dos lotes de dos y un año	40
» Justo Dorronsoro, de Legorreta, por un lote.	30
	20

Mieles y ceras

D. Esteban Leaniz Barrutia, de Oñate, por cuadros de miel del sistema movilista reformado y miel derretida en su colmenar	40
» Pedro Eceolaza, de Oñate, caserío Goribargoiti, por panales de miel del sistema nomovilista y cera virgen, cosecha de su colmenar.	10

Mantequilla

Sra. Baronesa Viuda de Satrústegui, se le adjudicó un premio de 40 pesetas, por mantequilla elaborada en Jaizkibel (Pasajes de San Juan), al cual premio renunció.

Quesos

D. José Cruz Oyarbide, de Idiazábal, por queso del país.	40
» José María Lardizábal, de Idiazábal, por queso de id.	30
» Quintín Altolaguirre, por queso del país	20
Sra. Baronesa Viuda de Satrústegui, por queso dc oveja	10

Sidras

D. Domingo Usandizaga, de Asteasu, por sidra del país, medalla de plata

Suma y sigue.	5022,50
-----------------------	---------

	PREMIOS
	Pesetas
Suma anterior.	5022,50

Chacolí

D. Sebastián Echániz, de Guetaria, por chacolí del país,
medalla de bronce.

Herramientas agrícolas

D. Serapio Echániz, de Azcoitia, por un aparato de su in-		
vención para picar la guadaña	40	
» Ignacio Astaburuaga, de Oñate, casería Azpikoa, por una máquina trilladora de su invención.	30	

Máquinas agrícolas

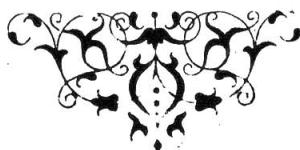
D. Alfredo Ajuria, de Araya (Jaba), por una cubridera de semillas, medalla de plata.		
» Segundo Aranzábal, de Vitoria, por un arado de su in- vención, medalla de plata.		
Sres. Garteiz, Hermanos, Yermo y Comp. ^a de Bilbao, di- ploma con mención honorífica, fuera de concurso		
D. José Inza Aguirre, de Elgueta, por una aventadora de granos, medalla de bronce.		
» José María Gallastegui, de Elgueta, por una aventado- ra de granos, medalla de bronce		
» Federico Bahr, de Legazpia, por maquinillas agrícolas, medalla de bronce.		
» Francisco Díaz, de Vitoria, por una máquina cortado- ra de raíces, medalla de bronce.		

Productos agrícolas

D. Emeterio Elcoro, de Vergara, por 12 plantas de man- zano de cinco meses y cuatro de 29.	30	
» Pedro Azula, de Vergara, por manzana de la clase lla- mada de oro.	25	
Suma y sigue.		5147,50

	PREMIOS
	Pesetas
Suma anterior	5147,50
D. Adrián Guridi, de Oñate, por trigo	10
» Evaristo Iñurrategui, de Oñate, por trigo.	10
» Evaristo Gaztañaga, de Oñate, caserío Olakua, por pi- mientos morrones	25
» Pío Urcelay, de Vergara, por manzanas	15
» José Cruz Mendiola, de Oñate, por patatas y calabazas de su huerta	10
Y por último se adjudicó un diploma de honor á la Exce- lentísima Diputación provincial de Bizcaya, por su instalación de ganado, máquinas y productos agrí- colas.	
Total de premios: <i>Pesetas</i>	<u>5217,50</u>

Oñate 27 de Septiembre de 1902.—El Presidente, Sebastián Camio.—Los Vocales: Joaquín Carrión.—Vicente Loidi.—Ramón Aldasoro.—Miguel Doaso y Olasagasti.—Bonifacio Herrador.—H. Delaire.—José Indart.—Luis de Echeverría.—José Trecu.—El Secretario, Juan Gordoa.



CUEVAS Y SUBTERRÁNEOS DE OÑATE

En el término de esta villa hay varias cavernas, de las que da noticia Puig y Larraz en su obra sobre cavernas y simas de España. En la caverna de Akategi, situada en la sierra de Aitzgorri se han hallado restos de *Ursus spelæus*; el pueblo la considera habitación de una dama encantada, refiriéndose de esta varias leyendas. En la caverna de Aloña tiene origen el río Ubao que se dirige hacia la villa formando vistosas cascadas hasta la parte superior de la población. La caverna de San Elías hállase en el camino desde Oñate á la anteiglesia de Araoz, y en su interior se halla edificada la ermita del mismo santo. En las inmediaciones se encuentran otras muchas cuevas: en una de estas se hallaron, á fines del siglo XVIII catorce cadáveres cubiertos de tierra y colocados en orden.

El boquerón ó cueva de Guesalza se encuentra situado bajo la venta de igual nombre. La entrada no es muy cómoda, así como tampoco lo es el tránsito por el interior. En esta caverna, á corta distancia de la entrada, es donde se sume el río Aranzazu, que se cree es el mismo que vuelve á aparecer al otro lado del monte, frente á la cueva de San Elías.

Las ramas y hasta troncos enteros que arrastra en las riadas del invierno forman grandes montones en el interior del espacioso vestíbulo de la cueva, habiéndolos hasta de diez metros de altura.

Después se encuentra una galería de grandes dimensiones, en la que se mezclan los trozos de peñas con los destrozos de ramas y malezas, y cuyo suelo es una especie de guijo: por esta galería se puede avanzar hasta 150 metros, terminándose por unos grandes peñones que cierran el paso; á la izquierda de esta especie de barrera hay una sima, cuyo fondo, á juzgar por el ruido de las piedras arrojadas en ella, tendrá de 10 á 15 metros, terminando en un pozo de agua.

A la derecha, por encima de unas colosales piedras, hay otras galerías: una de ellas que va hacia la misma entrada, se encuentra cortada por una grieta, y otras de altura considerable, en las que se halla una sima de más de 30 metros de profundidad.

En toda la caverna se encuentran grandes estalagmitas de más de dos metros de altas.

El boquerón de San Elías es la caverna por donde sale el río Aranzazu, á la otra parte del monte en que se encuentra la caverna anterior, enfrente de la cueva de San Elías y junto al molino de Jaturabe.

La cueva de Aitzkiri se halla no lejos del camino que conduce de Oñate al Monasterio de Aranzazu. Es de regulares dimensiones, contiene stalactitas y stalagmitas, pero se halla muy deteriorada por e poco cuidado con que se han hecho algunas excavaciones.

OÑATI-RI

Utstasun bat nabaitzen
zana aspalditik,
betetzeko asmoan
gatoz Tolosatik;
anaitasun onean
danok bat egiñik,
Oñatin entzun dedin
orfeoya gaurtik.

Euskeraz kantatzera
gaituzte ekarri,
izaill da erdal kutxuba
sortzen Oñati-ri!
babes ederrak dauzka
Aloña ta Aitzgorri,
Arantzazuko Ama
gañera gidari.

B. MOKOROA.

JUEGOS FLORALES DE 1902 EN OÑATE

TRABAJOS PRESENTADOS

Número según or- den de recibo	LEMA Ó TÍTULO	Tema ó materia con sujeción al programa
1	¡Zugatikan izaera!	3. ^o
2	¡Gurasoa... beti guraso!	4. ^o
3	¡Ama!	3. ^o
4	Kapillako ardatzlea	4. ^o
5	Aurreramena	5. ^o
6	Ama Birjiña Aranzazukoari	2. ^o
7	Zer onra dan gipuzkoatarra izatea	3. ^o
8	Jaizkibel	Música (zortziko)
8 a	Chanboliñ.	Música (ariñ-ariñ)
9	Uda berriya.	3. ^o
10	Urra	Mús. ^a (himno al trab.)
11	Bizkaiko baserritarrak	3. ^o
12	Jakintsua ta santua	3. ^o
13	Santo Tomás Akinokoari	3. ^o
14	Lana eta Fueruak	Mús. ^a (himno al trab.)
15	Oroipena	Música (zortziko)
16	Gure festak	Música (zortziko)
17	Salto ta brinko	Música (ariñ-ariñ)
18	Ama Birjiña Aranzazukoari kanta-choa	2. ^o
19	Mendiyán	3. ^o
20	Aranzazuko Ama Birjiñari erezia	2. ^o
21	Gure Arbola santuari	3. ^o
22	Ama Birjiña Aranzazukoari	2. ^o
23	Urkabe	Música (zortziko)
23 a	Festetan	Música (ariñ-ariñ)
24	Dantzaurrea	Música (zortziko)

Número según or- den de recibe	LEMA Ó TÍTULO	Tema ó materia con sujeción al programa
24 a	Chisbiurtzak	Música (ariñ-ariñ)
25	Ekintza edo lanari kantaldiya	Mús.a (himno al trab.) 3. ^o
26	Baskari barik	Mús.a (himno al trab.) 3. ^o
27	Lanera mutillak	Mús.a (himno al trab.) 3. ^o
28	Salbe misioetan bezela kantatzeko	Mús.a (zortziko) 3. ^o
29	Nere ametsak	Música (zortziko) 2. ^o
30	Aranzazuko Ama Birjiñari.	Música (zortziko)
31	Ama Euskerari	Música (zortziko)
32	Donosti	-4. ^o
33	Testimonio falsoa	Música (f. ^a de conc.) 3. ^o
34	Gran himno al trabajo.	2. ^o
35	Bazan ordu	3. ^o
36	Aranzazuko Ama Birjiñari.	5. ^o
37	Karidadea	3. ^o
38	Interés kucharen mesédeak	3. ^o
39	Sinismena eta euskera	3. ^o
40	Andre María Elurretakoa	Música (zortziko)
41	Aitor	5. ^o
42	Aorroetako Kajak (<i>Interes-Kuchak</i>)	Mus.a (himno al trab.) Música (ariñ-ariñ)
43	Lanari	Música (zortziko)
44	Fandangua	Mús.a (himno al trab.) Música (zortziko)
45	Aloñamendi.	Música (zortziko)
46	Lan kanta	Música (zortziko)
47	Euskeria	Música (ariñ-ariñ)
48	Euskeria	4. ^o
49	Sabiroya	Mús.a (himno al trab.)
50	Kant'ona lanari	

LOS CONCURSOS PROVINCIALES de Agricultura y Ganadería

En el Concurso de Agricultura y Ganadería provincial celebrado en Mondragón el día 4 de Julio de 1896, se inscribieron 79 expositores, pagándose por premios 3.150 pesetas, y por remuneraciones 1.900, en suma 5.050 pesetas.

En Oyarzun, el día 5 de Julio de 1897, se inscribieron 100, sin contar los 12 animales que fuera de concurso presentó la casa modelo «Fraisoro», pagando como premios 4.095 pesetas.

En Cestona, el 17 de Septiembre de 1898, se inscribieron 83 expositores, pagando por premios 4.595 pesetas.

En Zumarraga, el 16 de Septiembre de 1899, se inscribieron 186 expositores, pagando por premios 5.050 pesetas.

En Zumaya, el 22 de Septiembre de 1900, se inscribieron 157 expositores, pagando por premios 5.475 pesetas.

En Azpeitia, el 28 de Septiembre de 1901, se inscribieron 193 expositores, pagando por premios 5.690.

En Oñate, el 27 de Septiembre de 1902, se han inscripto 175 expositores, pagando por premios 5.217,50 pesetas.

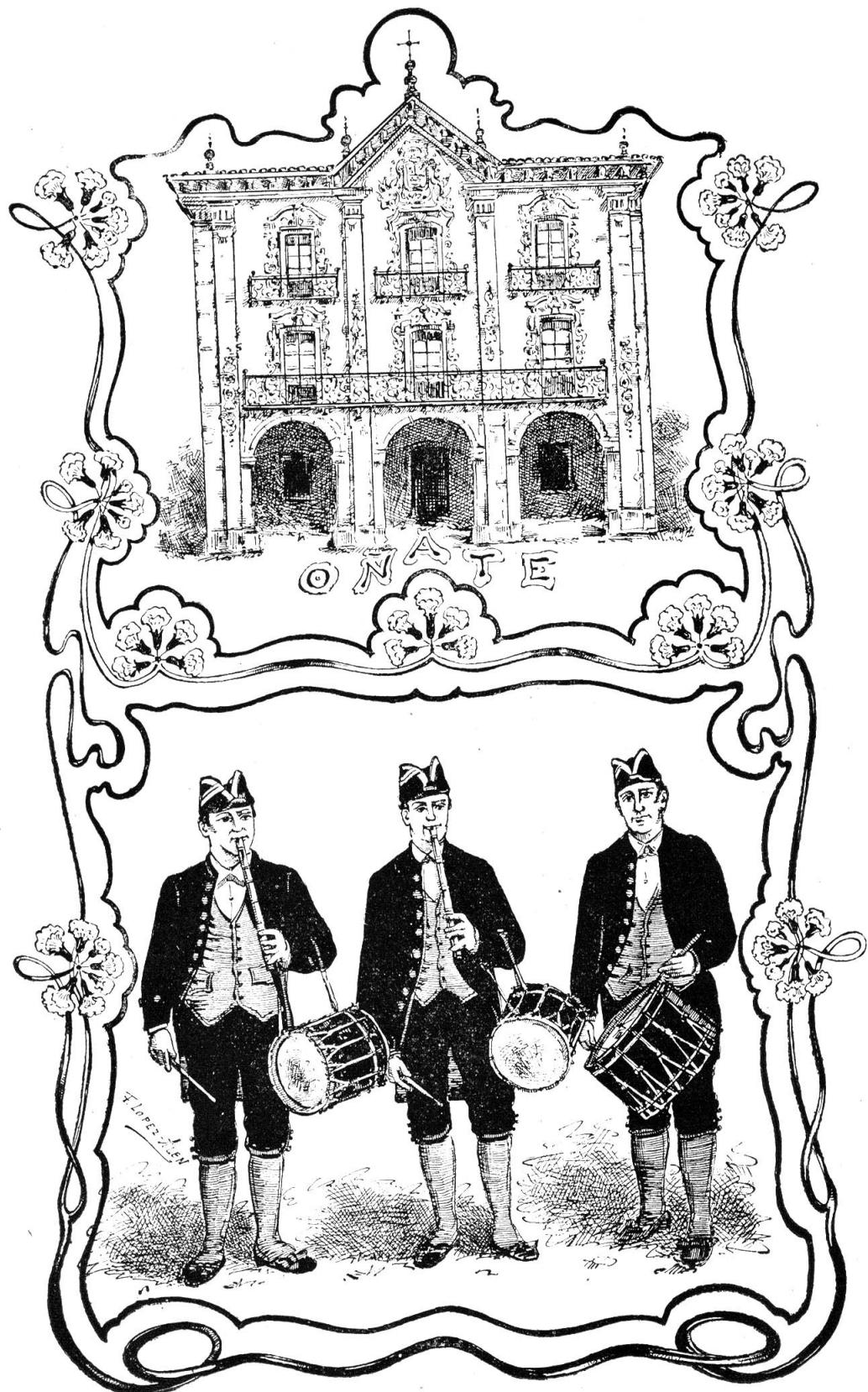
El orden en que deben celebrarse los siguientes concursos, según lo acordado por la Excmo. Diputación, respondiendo al instinto descentralizador de nuestra raza y tratando de que toda la Provincia participe por igual de los beneficios palpables y positivos que de aquellos se derivan, es como sigue:

El año 1903 en Irún.

- » 1904 » Villafranca.
- » 1905 » Vergara.
- » 1906 » San Sebastián.
- » 1907 » Elgoibar.
- » 1908 » Eibar.

El año 1909 en Hernani.

- » 1910 » Azcoitia.
- » 1911 » Segura.
- » 1912 » Zarauz.
- » 1913 » Tolosa.





En Agosto de 1896 ví en el Euskal-Batzarre, los huesos de animales desaparecidos y emigrados y los productos de la industria humana hallados en las cavernas de Aitz-bitarte el año anterior. Si la memoria no me es infiel, con aquellos huesos había otros procedentes de la caverna de San Elías, (Oñate). Llamóme la atención el hallazgo por haber sido yo siempre aficionado á la Paleontología y á la Prehistoria. Desde los primeros tiempos de mi juventud gustaba de estos estudios y si no los cultivé, en la medida que mis inclinaciones pedían, es porque el medio social é intelectual en que he vivido y trabajado no los conocía, ni quería conocerlos. Como contra mi voluntad, y haciendo esfuerzos no siempre acompañados del mejor resultado, he tenido que adaptarme, en lo posible, á ese medio, Paleontología y Prehistoria quedaron para mí relegadas á mejores y más descansados días, en los que el espíritu pudiese gozar de libertad para leer descansadamente el magnífico libro que la naturaleza tiene siempre abierto ante nuestros ojos: libro por desgracia casi sin lectores en España. La plenitud de esos días acaso aún no ha llegado; es posible que no llegue nunca;

pero de cuando en cuando, un breve y fortalecedor alto en el camino de la vida, me permite sentarme ante la gran obra de Dios, recrearme en ella, meditar y aprender. ¡Paréntesis deliciosos en los que el alma, elevándose al Creador en brazos de la ciencia, goza, olvidada de miseras humanas, en la contemplación de la grandeza Divina!

En el recien fundado Museo municipal volví á ver los más (paréceme que no todos) de los huesos y objetos del Euskal-Batzarre. Sirviéronnos muchas veces de tema de conversación al laborioso é inteligente organizador del Museo señor Soraluce y á mí, y como ambos gustamos de recorrer montes y valles, en busca de bellos panoramas que admirar y de asuntos de estudio en que entretenernos, acordamos encaminar nuestros pasos á las cavernas de Aitz-bitarte en la primera excursión que juntos emprendiéramos. Hicimoslo cierto domingo del pasado mes de Agosto, en que acertó el tiempo á amanecer hermoso y acertamos nosotros á aprovecharle; y con más que mediano calor, azul el cielo, sin una nube, ardiente el sol y poca ó ninguna brisa, marchamos por Ametzagaña, y pasando entre Choritokieta y San Marcos, dimos con nuestros cuerpos, un tanto sudorosos y empolvados, en las ventas de Astigarraga, á las nueve y media de la mañana. Levantóse la brisa cuando nos vió sentados á la sombra de los árboles y refrescónos por fuera mientras nosotros refrescábamos por dentro, bebiendo agua (que de cercana fuente nos trajo una muchacha) mezclada con café, que es el mejor y estoy por decir que el único remedio eficaz contra la sed, que conozco.

Hecho allí un ligero desayuno tomamos el camino de las cavernas monte atraviesa, y bajando por una ladera bastante pendiente, nos internamos en un helechal tan espeso y de tanta altura, que pronto quedamos como anegados en él, pues sus ramas nos cubrían por completo. A duras penas advertía yo, en fuerza de empinarme, contra todas las leyes del equilibrio, el sombrero del amigo Soraluce que pocos pasos delante de mí caminaba ó nadaba, que no sé bien decir si hacia lo primero ó lo segundo, y mientras con los ojos intentaba seguirle, las ramas de los helechos asíanse á mis piés y enroscábanseme en las piernas. Dicho se está que avanzábamos poco, pero luego avanzamos menos porque el mar de helechos vino á acabar en una playa de espesas y espinosas zarzas, de donde no sé si hubiéramos salido, si un hombre que allí cerca estaba no hubiera acudido en nuestro auxilio armado de una hoz, con la que en fuerza de tajos á tuerto y á derecho nos abrió

calle. Libre ya, supe que aquél nuestro libertador era Igara, el guarda de las aguas de Añarbe, el cual no solo conocía las cavernas de Aitzbitarte, sino también otra que hay más adelante, en el monte Urdaburu, por la que le pregunté. Aquellas las había visitado y esta no, pero tenía noticias de ella. Vínose con nosotros (á ruego de Soraluce) y fuémos muy útil.

Poco más de las once serían, cuando llegamos frente á las grutas, que están en la falda meridional de un empinado monte y en paraje por todo extremo, ameno y pintoresco. El monte es un estribo avanzado de la cordillera que corre de Aya á Adarra, y que en aquella parte lanza un ramal paralelo á sí misma que se denomina Landarbaso. Cótale delante de las grutas una honda garganta por la que corre, y en algunos sitios salta, un pequeño arroyo. En el fondo de la garganta aparece el monte Urdaburu con su doble arrogante cumbre. Alfombran las laderas helechos y jarales, en algunas partes espesísimos, y hasta las mismas cumbres trepa el bosque, formado de robles y hayas. El terreno es cretáceo (tramo inferior) pero limitando con el superior y teniendo cerca una ancha faja de rocas silurianas y cambrianas.

Visitamos las dos cavernas mayores, que son la segunda y tercera. Aquella tiene una gran boca de 16 metros de ancho por 8 de alto y una profundidad que no bajará de 35 metros hasta el punto en que el bastión de caliza que forma el techo, viene á juntarse casi con el suelo que es en este punto un fangal. La entrada de la otra no es menos grande, aunque sí de más difícil acceso, pues se llega á ella por una cornisa lateral, abierta en la roca, de un par de decímetros de ancho, á lo sumo, y á 40 metros sobre el arroyo. Desemboca la cornisa en una meseta inclinada hacia afuera y en el fondo de esta (á la derecha de la cornisa) se abre el vestíbulo de la gruta, pieza de 25 metros de largo por 18 de ancho y 8 de altura. En el fondo, con rumbo al Noroeste, aparece una entrada no muy ancha, ante la que nos detuvimos, dejando satisfecha la vista con esta rápida inspección de los lugares y pensando en acudir á los repetidos requerimientos del estómago, que con vehementes quejas nos recordaba ser ya pasado, con mucho, el mediodía. Y así, después de haber buscado un sitio fresco, sombreado por copudos árboles y no distante de un cristalino y frío manantial que junto al mismo arroyo brota, almorcamos sabrosísima mente lo que cada uno llevaba, que fué bastante á convidar al bueno

de Igara, de modo que quedara contento. Saboreado el café y reclinados con toda comodidad en la blanda cama de helechos en que descansábamos, dormimos breve y agradable siesta, arrullados por un vientecillo suave, saturado de aromas campestres. A las tres y veinticinco entrábamos en la gruta tercera, que nos pareció la mayor y más importante y, traspuerto el boquete que antes dije, nos hallamos en una estancia de 14 metros de largo y desigual anchura, de la que pasamos á otra más reducida. No teníamos, por desgracia, más luz que dos faroles á la veneciana y una vela que en la mano llevaba Igara. Nuestra exploración había de ser por esta causa muy incompleta. Llegamos á un anchurón á cuya entrada hallamos una grieta estrecha que nos pareció profunda y que salvamos por una piedra estrecha y resbaladiza que la naturaleza ha puesto allí á manera de fuente. A corta distancia dimos con una segunda grieta bastante más ancha que la primera é imposible de trasponer sin un tablón que hiciera de puente. Esta dificultad insuperable nos determinó á volvemos, persuadidos de que la gruta merecía una segunda y mejor preparada visita y dispuestos á no demorarla mucho. Salimos á las cinco menos cuarto y emprendimos la vuelta á San Sebastián por Echechiki (el caserío de Igara, donde limpiamos un poco la ropa, cubierta de polvo calizo) las ventas de Astigarraga y Rentería, entrando en la ciudad á las nueve de la noche.

* * *

Por aquellos días había tenido el gusto de conocer al señor Rotondo Nicolau, paleontólogo distinguido y propietario de un copioso museo prehistórico por él mismo reunido, pieza á pieza, hasta el número respetable de 40.000 ejemplares. Aunque convencido como nosotros de la importancia de los hallazgos hechos en Landarbaso y del interés que ofrecía la continuación de los trabajos, no había podido acompañarnos. Al regreso tratóse entre los tres la cuestión de proceder á nuevas exploraciones de aquellas grutas y de otras de la provincia de que hablé y presenté nota de hasta 26. Convinimos en que la empresa era superior á nuestros medios y lamentamos que tantas riquezas paleontológicas como encierran esas cavernas y muchas más hasta hoy desconocidas, que sin duda existen en la provincia, continuasen enterradas, perdidas para la ciencia y expuestas á total destrucción. Ocurriόme entonces la idea de acudir á la Diputación provincial en demanda de algún auxilio para emprender una serie de exploraciones es-

peleológicas en Guipúzcoa y luego que mis compañeros la conocieron la aprobaron sin discusión, encomendándome la redacción de una instancia expositiva de nuestros propósitos. Indicados por mí de palabra al presidente señor Machimbarrena, en una amistosa conversación que sobre el particular tuvimos, hallé, no solo muy dispuesto á secundarnos, sino perfectamente preparado para comprender la importancia de los estudios prehistóricos y de las ciencias que con ellos se relacionan, á todas las cuales ha extendido su inteligente é incansable actividad intelectual. Presentada la instancia el 10 de Septiembre, fuémos concedido lo que en ella pedíamos, á saber, braceros y medios de transporte para los objetos que encontráramos, y pocos días después marchábamos á Aitz-bitarte los señores Rotondo, Soraluce y yo, acompañados de los señores Menen y Ortíz de Urbina, erudito orientalista el primero, y distinguido pintor el segundo. Cuatro braceros enviados por el Ayuntamiento de Rentería, hicieron bajo nuestra dirección excavaciones, que empezaron á las siete y media de la mañana y fueron suspendidas á las doce para dar descanso á la gente y almorzar. Poco después de las dos volvimos á nuestra faena, que solo interrumpimos para acabar la exploración de la tercera cueva, ó sea la que hallamos el señor Soraluce y yo cortada por una grieta infranqueable. Tendimos sobre ella un tablón que para el caso habíamos pedido á Rentería, y sobre él pasamos todos á la segunda parte de la caverna, que vimos no ser tan grande como la fama pregonaba, ni siquiera como nosotros pensábamos, aunque sí bastante espaciosa. Divídese en dos partes: la de la derecha forma un grupo de dos salas á desigual nivel, acabando en un socavón pequeño, al que se entra por un agujero estrecho; la de la izquierda se prolonga por una alcantarilla natural de 50 á 60 centímetros de altura en algunos sitios, que conduce á otra balsa sin salida y no muy grande, también de difícil acceso. De vuelta de nuestra excursión subterránea, prosiguieron los trabajos hasta que la falta de luz diurna nos impidió continuarlos, advirtiéndonos de que debíamos emprender el regreso, lo que hicimos á las cinco y media, satisfechos del resultado obtenido.

* * *

Queda aún mucho que hacer en Aitz-bitarte. Cuando nuevas exploraciones nos hayan permitido registrar las masas aluviales que llenan las grutas, tendremos resueltos todos los problemas científicos en ellas planteados. Entre tanto, no debemos atribuirlles lo que no nos

han dicho, pues acaso nos reservan todavía grandes sorpresas. Lo que se puede afirmar sin vacilación es que fueron habitadas por el hombre en los primeros tiempos de la época cuaternaria cuando el clima de Guipúzcoa y la fauna del país eran muy diferentes de los de ahora. La mayor parte de los restos hallados en las excavaciones del conde de Lersundi proceden de la tercera gruta y yacían bajo una gruesa capa estalagmítica que fué volada con dinamita. Los recogidos por nosotros provienen de esta y de la que se halla inmediatamente debajo, ó sea la gruta segunda. Los de aquella formaban con el suelo un duro conglomerado en el que abundaban extraordinariamente huesos de diversos animales, rumiantes ó paquidermos, todos rotos en sentido longitudinal, para extraer de ellos el tuétano. En esta eran menos abundantes y se encontraban aislados ó en pequeños grupos en la capa de tierra. Los trozos de mandíbulas que se recogieron pertenecen á las mismas familias mencionadas. Encontramos también un trozo de asta de reno. No hemos logrado recoger ningún trozo de esqueleto de felino. Ciento que los fragmentos oseos hallados no pueden, por su pequeñez (aparte algunos trozos de mandíbula y varios dientes) clasificarse con probabilidad de cierto; solo diré que algunos pertenecen á animales de enorme corpulencia, hipopótamos ó rinocerontes colosales.

En las excavaciones hechas por el conde de Lersundi y que duraron más de veinte días (las nuestras, hasta la fecha en que esto escribo, sólo cuentan unas cuantas horas) se recogieron huesos de animales tan característicos como el oso de las cavernas, el tigre, el mamut, la hiena, el rinoceronte lanudo, el bisonte, el rengífero, el lobo, &c. &c.

Nosotros hemos traído de la segunda caverna unos trozos de tibia y húmero de un animal cuyo esqueleto presentaba bastante semejanza con el humano. Estos huesos están en estudio y nada hemos de decir acerca de ellos mientras un examen detenido no nos dé luz suficiente para su clasificación.

Los productos de la industria humana y objetos con incisiones que revelan la mano del hombre abundan en Landarbaso. Hemos traído hachas de pedernal, punzones, raspadores, cuchillos, etc., etc., así como también lapas (enterradas á dos metros de profundidad y formando parte del conglomerado) que el hombre primitivo comía, perforando después las conchas para ensartarlas y formar collares y pulseras. Uno de los huesos antediluvianos está muy artísticamente trabajado en forma de sierra.

Las cuestiones que la inspección de estos objetos plantean son del mayor interés científico. He aquí las principales:

1.^a Identidad de la forma de Guipúzcoa y del resto de Europa en el período cuaternario.

2.^a Identidad del clima de la época paleolítica al Norte y al Sur del Pirineo y por tanto analogía con el de ciertas regiones de Siberia.

3.^a Existencia del oso de las cavernas, el mamut y el rinoceronte al Sur del Pirineo, hasta hace poco dudosa para muchos paleontólogos.

4.^a Coexistencia del hombre en Guipúzcoa con los grandes mamíferos desaparecidos, exactamente como en el resto de Europa.

5.^a Analogía, y en algunos casos identidad, entre los productos de la industria humana primitiva en esta provincia y en el Mediodía de Francia hasta el Loire y quizás más al Norte, y por tanto analogía, probablemente identidad de la raza.

Como los cráneos de la época paleolítica encontrados en Cro-Magnon (Dordogne, Francia meridional) pertenecen, según el famoso antropólogo Pruner-bay á una especie de hombres de tipo mongoloidé, emparentado más ó menos remotamente con la raza euskara, llegaríamos á conocer si ese parentesco pasase de sospecha á certidumbre mediante el hallazgo de esqueletos ó siquiera de cráneos humanos, el elemento más antiguo de los que componen dicha raza, es decir, el basco primitivo. Si, como es probable, los hombres que habitaron en la época paleolítica las cuevas de Aitz-bitarte, tenían en ellas un paraje destinado á enterramientos, el hallazgo de ese paraje nos daría la clave de uno de los más intrincados problemas, que se ofrecen á la atención de los sabios: el de los orígenes euskaros.

* * *

En España no hay ambiente para estas cuestiones. A muchos ignorantes se les antojan ocupaciones propias de gente de poco seso. El caso del señor D. Emilio Rotondo Nicolau, coleccionador infatigable de objetos prehistóricos, puede considerarse único. Hablar de exploraciones subterráneas en busca de huesos y hachas de pedernal es dar ocasión á la risa de los tontos, los cuales harto se sabe que son infinitos. En esto, como en tantas otras cosas, Guipúzcoa marcha á la cabeza del país, mostrándose una vez más digna de albergar en su seno la capitalidad de la nación parte del año. Aquí halló luego calor mi propósito de emprender la exploración sistemática de las cavernas de la provincia; y no sólo en la Diputación, sino también en el Ayunta-

miento, cuyo alcalde, el señor D. Sebastián Machimbarrena, nos ofreció, lleno de noble entusiasmo, la cooperación del Concejo, además la suya personal, valiosísima y por nosotros muy agradecida.

Ni nos faltó tampoco el apoyo de buen número de donostiarras distinguidos por su talento y cultura, muchos de los cuales se asociaron desde el primer momento á nuestras conversaciones y debates, llegando algunos á prometernos su compañía en las sucesivas expediciones. Espero que este movimiento intelectual que parece despertarse en San Sebastián ha de ir en aumento y dará sazonados frutos.

El ejemplo viene de muy alto. S. M. el Rey, en la visita que hizo al Museo municipal la antevíspera de su regreso á Madrid, detuvose largo rato ante los ejemplares traídos de Landarbaso, y pidió minuciosa noticia de ellos y de las cuevas al señor Rotondo Nicolau y á mí. Con la rápida intuición de que su juvenil inteligencia viene dando tan brillantes muestras, comprendió el interés que ofrecen los descubrimientos hechos y los que aún pueden hacerse. Quiso conocer las dimensiones, situación, y otras circunstancias de las cuevas, la distancia, manera de ir, caminos que á ellas conducen y estado de estos, á todo lo cual satisface lo mejor que pude y, á decir verdad, creo que no mal, por haber recorrido el terreno á pie y visitado aquellos parajes más de una vez. S. M. exclamó, luego que oyó mis informes:

—Es muy interesante. Mañana voy. Y volviéndose á S. A. la Princesa de Asturias, dijo:

—¿Quiéres venir, Mercedes?

Entonces añadí, por habérmelos pedido S. A., algunos detalles relativos á la entrada en las grutas, advirtiendo lo incómodo, y hasta peligroso del acceso á la tercera, y lo conveniente que sería ensanchar la cornisa que conduce á la boca de esta, antes de que las reales personas las visiten. Con esto y con lo que dije del estado del camino de las ventas de Astigarraga á Aitz-bitarte (4 kilómetros convertidos en lodazal por las lluvias de los días anteriores) quedó aplazada la expedición, con evidente pesar de S. M., hasta el próximo verano.

Para entonces, Dios mediante, las cuevas de Landarbaso nos habrán revelado todos sus secretos.

GONZALO DE REPARAZ.

San Sebastián, 8 Octubre, 1902.



FIESTA ESCOLAR EN AZPEITIA

No es inoportuno, ni lo sería nunca, el ocuparse de la hermosa fiesta escolar celebrada en Azpeitia el verano último; el retraso mismo con que de ella damos cuenta, prueba que no puede olvidarse.

«El día 30 de julio, después de las vísperas del patrono San Ignacio, se dirigieron el Ayuntamiento y Junta local de Instrucción, precedidos de todos los niños y niñas de las escuelas públicas y la banda municipal, á la plaza Mayor, que estaba profusamente engalanada. Se colocaron ambas corporaciones y todas las personas distinguidas de la población que habían contribuido para esta fiesta, en los sitiales destinados *ad hoc*, y los niños y niñas con banderas, en correcta formación. Se cantó por todos los niños un hermoso himno alusivo al acto, acompañado de orquesta; y el señor Alcalde, D. Juan José Eceiza, pronunció un discurso sobre el objeto de la fiesta, dando gracias á los Maestros y Maestras por el satisfactorio resultado de los brillantes exámenes que en los días 15, 16 y 17 se habían celebrado, y excitándoles á continuar así en lo sucesivo, prometiéndoles la protección del pueblo.

Durante el discurso llegó el Diputado provincial señor Pavía, quien al terminar el señor Alcalde tomó la palabra elogiando la fiesta, y muy especialmente á su iniciador, el segundo teniente Alcalde y vocal de la Junta de Instrucción, D. José Yarza, y á los que á ella cooperaron con sus trabajos y dispendedios. Habló luego el muy virtuoso Rector don Agustín Jáuregui, quien excitó á los padres á mandar sus hijos á las escuelas, donde se aprende los deberes que el hombre tiene que cumplir en la vida para merecer el cielo.

Enseguida se procedió á la distribución de premios principiando por la clase de D. Leoncio Ventura, en la que se repartieron tres libretas de la Caja de Ahorros provincial de á 15 pesetas; cuatro de á 8; cuatro de á 6; once de á 4 y dieciocho de á 3, recibiendo además va-

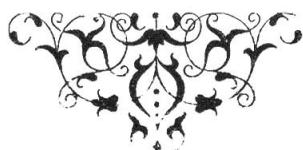
rios niños libros de valor y dinero que repartieron varios señores, entusiasmados de tal espectáculo. A los demás niños hasta 132 se les dió pelotas y otros objetos. Otro tanto, proporcionalmente, se hizo con las demás escuelas. Sus diplomas se dieron á los sobresalientes el día de la apertura del curso, 1.^o de septiembre. Se dieron también seis premios en libretas de á 25 pesetas á los padres pobres, que con más puntualidad mandaron sus hijos á las escuelas durante el curso. Terminada la distribución de premios, dos niños dieron gracias, en castellano y bascuence prometiendo los premiados perseverar; y los no premiados, trabajar para merecerlos en los próximos exámenes, concluyendo el señor Rector felicitando á todos.

Después pasaron todos los niños y niñas al nuevo mercado cubierto, donde se les sirvió una buena merienda por todos los señores que concurrieron á tan edificante acto.

A los Maestros y Maestras se les dió, con una dedicatoria, libros y medallas en prueba de gratitud.

Loor al pueblo de Azpeitia por tan brillante y trascendental fiesta: que tenga imitadores para conseguir la regeneración social, según dijo muy bien el Sr. Obispo de la Diócesis cuando por la tarde le saludaron el Ayuntamiento y Cabildo, elogiando al iniciador señor Yarza y excitándole á continuar por tal camino, encargando á todos, y muy especialmente á los señores sacerdotes, cooperasen á tan grande obra.»

(De *La Instrucción Primaria*).



ENHORABUENA DE NUESTRA CIUDAD

La dirección general de Sanidad ha manifestado al alcalde de esta ciudad que ha tenido la satisfacción de apreciar el adelanto de las costumbres higiénicas y en el saneamiento urbano que realiza el Ayuntamiento de San Sebastián para mejorar la salud pública, y al darle la más cumplida enhorabuena por el concurso que presta á la salubridad pública, ha remitido el diploma que transcribimos á continuación:

«La dirección general de Sanidad ha tenido la satisfacción de apreciar el adelanto en las costumbres higiénicas y en el saneamiento urbano que realiza el Ayuntamiento de San Sebastián para mejorar la salubridad pública.

La cooperación de ese Ayuntamiento al bien de la salubridad pública, que es siempre el primero y más sólido elemento de fuerza, prosperidad y ventura, así para los pueblos como para los individuos merece la estimación y el aplauso de cuantos se interesan por el progreso de España, y muy especialmente esa ciudad, la dirección de Sanidad, á quien incumbe el ministerio de vigilar por el supremo bien, procurando su desarrollo y estimulando á cuantos organismos y particulares le favorezcan.

Reciba la más entusiasta enhorabuena de este centro por el laudable concurso que presta al bien público y á la enseñanza de los ciudadanos, empleando las artes más cultas y nobles que es dable usar á los pueblos adelantados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 5 de Septiembre de 1902.—El director general, Angel Pujido».

Acompaña un sello de lacre rojo, al que está fijada una cinta con los colores nacionales.

Excmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián.

Número 36.

El diploma honorífico en cuestión será encerrado en un marco, que se colocará en la alcaldía de esta capital.



D. EVARISTO DE CHURRUCA

EVARISTO DE CHURRUCA

El apellido guipuzcoano que estas líneas encabeza, en la historia de España hállase escrito ya con letras de oro y sangre en el libro de la guerra, que si encierra en sí la gloria de los pueblos, orlado va con sus tristezas y sus ruinas: necesario era escribirse también en el de la paz y en medio del humo de la dinamita y el embate del Cantábrico, otro Churruga grabó su nombre con no menos indelebles caracteres que su antecesor, y más agradables que aquellos que recuerdan á D. Cosme Damián, y á Gravina, á Trafalgar y la perdida de nuestros heróicos marinos en 1805: estos recordarán á D. Evaristo de Churruga y á Coste Vildósola, al puerto de Bilbao y al triunfo de los hijos del trabajo que realizan obra inmortal en la paz, en aquellos mares que ensangrentó la guerra fratricida.

D. Evaristo de Churruga y Brunet, nació en la villa de Motrico, patria de sus antepasados y de los Vidazabal y Gaztañetas, marinos ilustres de anteriores siglos que marcaron el camino por donde seguir debieran los hijos de una de las villas más antiguas y gloriosas de Vascónia.

Muy joven aún, ingresó en la escuela de Ingenieros de Caminos, canales y puertos, siendo destinado á Puerto-Rico, donde permaneció seis años, y dejando como recuerdo imperecedero de su paso por la pequeña isla del mar antillano, la catedral de San Juan.

Vuelto á España, formó parte de la Junta consultiva del cuerpo á que pertenecía, y no creo necesario decir cuán provechosa fué su cooperación por sencillas razones que se hallan al alcance de todos cuantos conozcan las Juntas consultivas y quiénes las componen. Churruga fué una excepción y ¡ojalá todos los centros consultivos fueran formados por personas como Churruga!, en ese caso sería yo acérximo partidario de la existencia de esos centros administrativos.

Surgió la obra grandiosa del puerto de Bilbao, y sin querer examinar ahora su historia interna, resultó elegido ingeniero constructor D. Evaristo de Churruca, quien, con energía inquebrantable, sin desmayar un momento, luchando contra las envidias de los hombres, pues no todas flores han sido en el camino recorrido, haciendo frente á las fuerzas de la naturaleza, peleando día por día, hora por hora, ha conseguido que S. M. el rey D. Alfonso XIII, el dia 7 de Septiembre del corriente año colocara el último bloque de la obra colosal que perpetuará ante los siglos y la historia el nombre de *Evaristo Churruca* y que será la base en que se asienta la piedra primera en la que se apoye el pedestal de la estatua que la gratitud de un pueblo noble eleve al héroe que con tal energía consiguió domar el Cantábrico consolidando para siempre el porvenir de Bilbao.

No puedo narrar paso á paso el trabajo de Churruca; en cambio puedo, sí, decir algo de los últimos momentos; yo le ví el día antes de conseguir el resultado tantos años perseguido ante su mesa de trabajo, en humilde despacho de la calle del Banco de España, nervioso, disgustado contra el mar, que es el único enemigo digno de su inteligencia, y que con sus golpes amenazaba demorar la colocación de la última piedra en el Abra: víle después en el momento en que Bilbao en masa aclamaba su nombre y lo consagraba para el porvenir, entre el estampido de los cañones y el ruido estridente de las sirenas de cien vapores, y aquel hombre no parecía el mismo; no era el que el día anterior había yo visto luchando en los últimos momentos con el ardimiento de soldado; era el modesto, modestísimo obrero que no da importancia alguna á la obra realizada; que rehuye la corona por él tejida, durante tantos años de pelea y que recibe una parte, mínima siempre de la que por sus méritos merece, pero que, hombre al fin, no pudo del todo reprimir su emoción; ¡era inevitable! mientras hubo que luchar, luchó y venció! al ver en realidad convertido aquello que ambicionara, si es que lo ambicionaba, cosa que dada su modestia dudo, dejó de ser el genio vencedor del mar, para ser el hombre vencido por la naturaleza humana.

Espíritus mezquinos y cerebros pobrísimos han intentado regatear á Churruca la gloria adquirida, sin comprender que con ello la acrecentaban por un lado, por otro se ponían en ridículo espantoso y por todos incurrián en contradicción manifiesta con las ideas que forman el credo de los que llamándose defensores de los obreros, intentaban

regatear el mérito de un hijo del trabajo que ha sido el primero que ha peleado en la obra portentosa de Bilbao, porque Evaristo Churruga, autor del proyecto intelectual, que concibe en su mente y dibuja en sus planos los muelles de la desembocadura del Ibaizabal, ha sido el primer obrero; él ha enseñado á trabajar á todos; por las mañanas en su despacho, por las tardes en los muelles, siempre ha sido el primero; la víspera misma de la inauguración, ocurrió un accidente en a obra: el Rey envió un bote; los buques franceses *Dupuy de Lome* y *Cassini* otros, ¿quién llegó primero? el vapor *Elcano* con Evaristo Churruga á bordo, y en verdad que esta unión de los dos apellidos más gloriosos de la Guipúzcoa marítima, una coincidencia es, providencial; justo era que reuníeranse en tan hermosa obra los nombres del primero que rodeó el mundo con la bandera de España con el de un paisano que morir supo envuelto en ella.

Y ya la obra está terminada, puede su autor, su creador mejor dicho, descansar satisfecho de que ha realizado un beneficio indeleble para la humanidad: esto bastará para él, pero no debe bastar para lo que la justicia demanda. Bilbao le levantará una estatua; y Guipúzcoa, su provincia natal ¿qué hace? á su Diputación provincial ¿nada se le ocurre? ¿no ha construido Churruga el puerto de Motrico? ¿no puede ponerse en su último bloque una lápida de mármol haciendo constar cuáles y cuán grandes son los méritos de D. Evaristo?

Y no quiero terminar el presente artículo sin hacer constar dos cosas:

1.^a Conozco y hónrame con su amistad el señor Churruga sin que por ello séale deudor de cosa alguna de la que estas cuatro líneas mal escritas pudieran parecer agradecimiento y dígolo así para sentimiento de envidiosos y mal pensados.

2.^a Que si este artículo cayese en manos del señor Churruga, olvide el agravio á su modestia en gracia de lo debido á su talento, y además reciba mi enhorabuena, que será la de menos valía de las recibidas, pero en cambio la más cariñosa.

ANGEL DE GOROSTIDI.

Guetaria, 10 de Septiembre.



EL PUERTO EXTERIOR DE BILBAO

A las cuatro de la tarde del domingo 7 de Septiembre último se verificó la solemne ceremonia de colocar el último bloque en el rompeolas.

Bajo el dosel levantado sobre el dique del Oeste, á cortísima distancia de la grúa Titán, tomaron asiento el rey, la reina á su derecha y la infanta á su izquierda. Junto á la reina se sentó el ministro de Marina y junto á la infanta la dama de honor, duquesa de San Carlos.

El señor obispo de la diócesis, revestido de pontifical y al frente del clero de Santurce, bendijo la última piedra.

Discurso del Sr. Coste y Vildósola

«SEÑOR:

Hoy viene V. M. á honrar con su augusta presencia un acto solemne; viene á poner el sello á la terminación de una de las más grandes obras construídas en esta época en España.

Tenemos ya en el tempestuoso golfo de Bizcaya un gran puerto comercial de primer orden, debido á las grandes iniciativas de Bilbao y Bizcaya, apoyadas por los gobiernos de la nación.

En el año 1872 se inició este pensamiento en la Junta de Comercio de Bizcaya, con cuya presidencia me honraba, la que consiguió de la superioridad la creación de una Junta especial de obras de la ría y puerto de Bilbao.

En el año de 1873 se nombraron los vocales de que se había de componer. Sobrevino la guerra civil y todo quedo paralizado.

Terminada la guerra, se reunieron nuevamente los vocales en 1876 y fui nombrado por ellos su vicepresidente, quedando así constituida

la Junta, que al poco tiempo elevó á la superioridad el Reglamento por que se había de regir y la tarifa de arbitrios que solicitaba para tener recursos con los que pudiera atender á las obras que proyectaba, todo de acuerdo con mineros, comerciantes, industriales, navieros y propietarios y por reales órdenes de Julio y Septiembre de 1877, reinando vuestro augusto padre S. M. don Alfonso XII, fueron aprobados, tanto el reglamento como las tarifas, y en Octubre del mismo año fué nombrado por el Excmo. Sr. ministro de Fomento, ingeniero director de las obras don Evaristo de Churruca. Si este nombramiento fué acertado, lo demuestran las obras, que asombran por el resultado obtenido en la ría, barra y puerto.

Por la ría, que en bajamar apenas podía subir á Bilbao un bote, y en pleamar un buque con ocho piés de calado, suben hoy á sus muelles vapores de cinco mil toneladas.

La barra ya no existe merced al dragado de su cauce y construcción del muelle de hierro, cuya terminación de obras honró con su presencia vuestra Augusta Madre, S. M. la Reina, el 12 de Septiembre de 1887.

El puerto lo estamos contemplando, tranquilo en sus aguas, espacioso y de gran calado para los buques de mayor porte.

El éxito ha sido completo.

El importe de las obras de la ría, barra y puerto, ascenderá próximamente á la respetable suma de cincuenta millones de pesetas, que se han obtenido de los productos de los arbitrios, entre los que figuran en primer término los de la exportación minera; de las subvenciones del Gobierno; de las de la Excma. Diputación de la provincia de Bizcaya; de las del Excmo. Ayuntamiento de la Invicta Villa de Bilbao, y del pueblo entero de la misma, que ha suscripto siempre las obligaciones emitidas para la Junta.

La Junta ha tenido también la suerte feliz de que los contratistas de todas las obras que han llevado á cabo hayan cumplido con sus contratos, debiendo hacer especial mención de los del puerto exterior, señores Coiseau, A. Couvreux fils y Félix Allard, que con los poderosos medios auxiliares que han puesto en juego para la construcción de las obras, y la excelente organización de los trabajos, y su inteligencia y actividad, han contribuído á su completo éxito.

Grandes son los resultados obtenidos, pero no bastan; es preciso hacer más: es preciso construir grandes muelles en este Puerto Exte-

rior, con sus Almacenes y Depósito Comercial, y acceso á los mismos para líneas férreas, y estas obras debe hacerlas exclusivamente la Junta, evitando concesiones particulares en el perímetro del Puerto, que es y debe ser siempre del dominio público en toda su extensión; y por último, para el debido desarrollo del comercio de importación y exportación, son indispensables tarifas de ferrocarriles muy económicas, porque con las que rigen en España, esto es poco menos que imposible.

Para conseguirlo, la Junta solicita el apoyo de V. M., cuya vida ruego al Señor la conserve largos y dilatados años.

¡Viva el rey! ¡Viva la reina! ¡Viva la infanta María Teresa!»

Discurso de S. M. el Rey

«Sr. Presidente: Es para mí por todo extremo satisfactorio ver terminada esta obra, cuya primera piedra colocó mi augusta madre, cuando podía parecer temeraria iniciativa lo que hoy es honrosa y sorprendente realidad.

Al felicitar á todos los que con su inteligencia, su capital ó su trabajo, han contribuído á realizar la obra que hoy admiramos, lo he de hacer muy especialmente al ingeniero director Sr. Churruga, que empleando su talento y constancia en esta grande empresa, ha ilustrado en la paz el nombre que sus antepasados colocaron tan alto en la guerra.

Al mismo tiempo hago fervientes votos por la prosperidad de nuestra querida Patria, á la cual ha de contribuir, en gran manera, la terminación de este puerto.»

Colocación de la última piedra

Al oprimir el rey el botón eléctrico, que era la señal para que el pequeño bloque de mármol, y el de hormigón en que aquél estaba incrustado, ocuparan su puesto correspondiente, resonaron, con entusiastas vivas, estruendosas salvas de aplausos, seguidas de disparos de cohetes, estallidos de bombas y ensordecedor ruído producido por las sirenas de todos los barcos de vapor que, mezclados con más de un centenar de lanchas y de botes, se agolpaban junto al rompeolas, todos en contacto, todos repletos de gente, que de pie saludaba con en-

tusiasmo el acto solemne, el acto importantísimo, coronamiento oficial de una obra magna y de inmensa transcendencia para el desarrollo de Bilbao.

La ovación duró algunos minutos, mientras se entregaba al rey la paleta de plata repujada, construida por la casa Anduiza, y con la cual echó el monarca sobre el bloque una pequeña cantidad de tierra.

Procedióse luego á firmar el acta de la ceremonia, acta en la cual estamparon las primeras firmas el rey, la reina, la infanta, el obispo, el ministro de Marina, el duque de Sotomayor, D. Eduardo Coste y Vildósola, D. Evaristo de Churruca, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de Santurce, siguiendo á estas firmas las de los demás.

Notable composición musical

La *Alborada Bascongada*, recientemente compuesta por nuestro querido y buen amigo don Juan José Beláustegui, ha sido instrumentada con cariño y ejecutada con extraordinario éxito por nuestra laureada banda municipal.

Su inspirada melodía, que recuerda las clásicas y típicas canciones de nuestras montañas, siempre verdes, en su primero y principal motivo; la valentía entusiasta de lo que podríamos titular coral que responde á la delicadísima frase inicial del oboe, y la correcta y pura armonización de la obra entera, fueron cualidades reconocidas unánimemente por nuestro culto pueblo, cuya intuición musical es excepcionalísima.

La *Alborada* del señor Beláustegui, á quien repetimos nuestra cordial felicitación, ha sido aplaudida y repetida en cuantos conciertos se ha ejecutado.

La Banda municipal y su director, que cuenta de antiguo con la buena amistad del señor Beláustegui, interpretaron la obra con muy loable empeño y con el mejor deseo de hacer resaltar su belleza.

ANJELACHO

Dana zeguen pake santuan;
 dana iñiltasunian,
 aiñgeruchoa oyeratua
 gelacho politenian:
 alchatu eta zaitzen jarri da
 kolchoi bigunen gañian:
 eulicho baten otsikan etzan
 aditzen eche danian,
 anchume churi ariñen gisa
 andik saltatu zanian.

Bere amachok esaten ziyon
 aingeruchoak zerutik,
 jaisten zirala neška politen
 kontuan egotiatik:
 meza-libruan zer pocholuak
 ziran ikusiyagatik,
 beraren lagun egiñ nai zuen
 aiñ choratua, aiñ pozik,
 far-irrichuan laztancho bana
 biyotzez ematiatik.

Bere gelako ate chikira
 bildurraz eta pozikan,
 anka puntetan irichi zan ez
 egitiatik otsikan:
 kontuz entzuten jarri zan baña

etzan ezeren kinkikan:
 pasabidian argi ontzi bat
 argi egiñ nai ezikan,
 ikusten zana doi doi atien
 azpiko zirritutikan.

Ille kiškurdun begi urdiña
 arretaz ate onduan,
 arrimatu ta giltza chulotik
 zerbait aditu nai zuan:
 baña gaišua chokaturikan
 eziñ sinistuz zeguan:
 ziyon chit penaz gora begira
 —Zerbait pasa da zeruan,
 aingeruchoak ezdiranian
 agertu beren orduan.

Dorre beltzian bederatziyak
 nagitsu joagatikan,
 aingeru gošo egal lušien
 berririk etzan goitikan;
 nik eztakit aur zoragarriyak
 sentitzen zuen otsikan,
 baña izer pena izango zuen
 ala egon da zutikan,
 oyeratzia zerutarrikan
 ikusi gabetandikan!

Naita bezela itzaliya zan
sebo gabeko kandela,
nonbait etzuen ikustia nai
kamis-utsian zeguala;
ontan pausoak nabaitu ditu
eta sinisturik ala,
presas chit ariñ salto batian
oyeratu da berela,
baita jarrire bill bill egin da
lotan balego bezela.

Aiñ biyotzetik desio zuen
aingeru maite maitia,
izango zala uste zuena
urre chingarrez betia;
loraz jantziya, ille kiškurra
bizkar gañera botia,
egal lumazko churi churiyak,
pocholo gazte gaztia....
ontan išilik alderatu ta
kontuz bultza du atia.

Baña non urre chingarrak jachi
biar zutenak zerutik,
ikusitzen du ama sartutzen
gelako ate chikitik;
joaten zitzayon gau guziyetan
argichuakiñ išillik,
bere kutuna ikusi eta
lo gozotsuan utzirik,
musu šamur bat kontuz eman da
ateratzen zan gelatik.

Erdi zabaldu ditu begiyak;
ezkutatua argiya;
segitzen zuen mugitu gabe
entzun nayian guziyā;
baña oyian nola egiña
zeukan kabicho guriya
eta gañera begiyak išten
aspaldichiotik asiya,
abo šabalka lo gelditu zan
aingeru zoragarriya.

VICTORIANO IRAOLA.



OCTUBRE

Mes de los melancólicos
 llaman á Octubre,
 Que es amarillo el campo
 Pardas las nubes
 Y la arboleda
 Gime al ver que sus galas
 El viento lleva.

Pero mirad qué alegres
 Trabajadoras
 Invaden los viñedos
 Desde la aurora,
 Ved qué alegría
 Pregonan los cantares
 De la vendimia.

Muy bien venido seas
 Mes melancólico
 Que al labrador ofreces
 Vino sabroso,
 Maíz dorado,
 Castañas y manzanas
 Y tiempo grato.

Hasta yo á quien devora
 Sed infinita
 De inspiración y dulce
 Melancolía,
 Hasta yo mismo,
 Mes de los melancólicos,
 Te amo y bendigo.

ANTONIO DE TRUEBA.
